



TROFEU

FORMENTERA

de futbol base



REGLAMENTO DEL TORNEO

REGLAMENTO DEL TORNEO

El **Trofeu Formentera de futbol base** se regirá por las normas de la FIFA y de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), así como por las propias de la Federació de Futbol de les Illes Balears. La normativa hace referencia a la competición de fútbol 8, con las excepciones que contempla este reglamento.

CATEGORÍAS

Fútbol 8:

Alevín sub11 (nacidos en 2015)

Alevín sub12 (nacidos en 2014)

- No está permitido inscribir a un jugador en varias categorías.
- En caso de equipos con jugadores nacidos en diferentes años, éste se deberá inscribir en la categoría de jugadores mayores.
- Se permitirá un máximo de dos jugadores de 2014 en un alevín Sub11.
- En casos excepcionales, y con el objetivo de facilitar la organización del torneo, el Comité de Competición podrá autorizar expresamente alguna excepción en la norma de edades. En estos casos, se informará al resto de equipos de su categoría.

SISTEMA DE COMPETICIÓN

A priori, se estima una participación máxima de 12 equipos en cada una de las categorías.

En caso de ser así, para cada categoría se establecerán dos grupos de 6 equipos que disputarán una liga de 5 partidos por equipo. Al finalizar ésta, se jugarán semifinales cruzadas entre los 1º y el 2º clasificados (semifinales) de cada categoría. Los ganadores jugarán las finales oro, jugando los derrotados partidos de 3º y 4º puesto.

El sistema de competición podrá variar en función del número de equipos inscritos en cada categoría.

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

FASE DE GRUPOS

Partido ganado → 3 puntos

Partido empatado → 1 punto

Partido perdido → 0 puntos

El orden de la clasificación de los equipos en cada grupo de la fase de grupos se determinará atendiendo a los siguientes criterios sucesivos:

- 1º. Mayor número de puntos obtenidos en todos los partidos del grupo.
- 2º. En caso de empate en el punto anterior, la clasificación se determinará en función de la mayor diferencia de goles obtenidos y recibidos, teniendo en cuenta todos los partidos del grupo, respetando la regla de la máxima diferencia de nueve goles por partido.
- 3º. Si dos equipos siguen igualados tras aplicar los criterios anteriores, se tendrá en cuenta el ‘Goal Average’ particular (resultado del enfrentamiento directo).
- 4º. Si después del punto anterior se mantiene el empate, se determinará la clasificación penalizando al equipo con mayor número de amonestaciones recibidas.
- 5º. Si tras el punto anterior continúa igualada la clasificación, ésta se determinará según el menor número de goles encajados en todos los partidos de grupo.
- 6º. Si el empate persiste, se dirimirá mediante sorteo por parte del Comité de Competición, estando presentes los delegados de los dos equipos afectados. Si no pudieran estar presentes en tiempo y forma determinado por el Comité de Competición, éste decidirá por sorteo y lo comunicará a los equipos.

Si el empate se produce entre tres (3) o más equipos, la clasificación se determinará de la siguiente manera:

- 1º. Mayor número de puntos obtenidos en todos los partidos del grupo entre los equipos en cuestión.
- 2º. En caso de empate, la clasificación se determinará en función de la mayor diferencia de goles entre dichos equipos, respetando la regla de la máxima diferencia de nueve goles por partido.
- 3º. Si después del punto anterior se mantiene el empate, se determinará la clasificación penalizando al equipo con mayor número de amonestaciones recibidas.
- 4º. Si tras el punto anterior continúa igualada la clasificación, ésta se determinará según el menor número de goles encajados entre los equipos en cuestión.
- 5º. Si el empate persiste, se dirimirá mediante sorteo por parte del Comité de Competición, estando presentes los delegados de los equipos afectados. Si no pudieran estar presentes en tiempo y forma determinado por el Comité de Competición, éste decidirá por sorteo y lo comunicará a los equipos.

FASE FINAL

Enfrentamiento directo entre dos (2) equipos, pasando a la siguiente fase el equipo vencedor del partido.

En caso de empate se procederá a una serie de lanzamientos desde el punto de penalti, de cinco penaltis (5) por cada equipo, alternándose uno y otro en su ejecución, previo sorteo para que el equipo ganador de éste elija ser primero o segundo en los lanzamientos, debiendo intervenir futbolistas distintos. Todos los penaltis se lanzarán en una única portería.

El equipo que consiga más goles en la tanda de penaltis será declarado vencedor. En caso de empate proseguirán los lanzamientos en idéntico orden, uno por cada equipo, por futbolistas diferentes a los que hayan intervenido en la serie anterior, hasta el momento en que, habiendo efectuado ambos equipos igual número de lanzamientos, uno de los equipos haya conseguido un gol más. En caso de que persista el empate tras el lanzamiento de todos los jugadores de un equipo, volverán a lanzar penaltis en el mismo orden de las anteriores series hasta que no de los equipos consiga la victoria.

Durante el lanzamiento de los penaltis, tanto los jugadores que no estén lanzando/porteros como el cuerpo técnico permanecerán en la mitad del campo donde se lancen los penaltis.

TIEMPO Y SUPERFICIE DE JUEGO

Los partidos tendrán una duración de 2 partes de 18 minutos cada una, con un tiempo de descanso de 3 minutos (los descansos se realizarán en el terreno de juego).

Todos los partidos se jugarán en el Campo de Fútbol de Formentera, terreno de césped artificial, según cuadrante y calendario que serán facilitados por la organización con antelación al inicio del torneo.

NÚMERO DE JUGADORES Y SUPLENTES

- Se permiten todas las sustituciones, incluyendo la del portero, solicitándose siempre al árbitro por parte del cuerpo técnico.
- Los cambios podrán ser rotativos: un jugador sustituido podrá volver a entrar en el terreno de juego.
- Todos los cambios deberán realizarse desde el centro del campo, con la autorización del árbitro y con el juego detenido.
- Si el Comité Organizador lo estima necesario, se deberá aportar un documento con la información de los jugadores de cada equipo, así como su ficha federativa y DNI para las comprobaciones pertinentes.

EQUIPACIÓN DE JUEGO

- Todos los equipos deberán vestir sus uniformes habituales. Todas las camisetas estarán provistas de números de deberán coincidir con los que figuren en la inscripción y en el acta del partido. Los números deberán estar situados en la espalda.
- En caso de coincidir el color de los uniformes, el equipo visitante (2º en el enunciado del partido), deberá cambiar la camiseta.
- El torneo no facilitará equipaciones ni petos a los equipos para la disputa de los partidos, siendo responsabilidad de éstos disponer de ellos.
- El Comité de Competición tendrá la potestad de dar por perdido el partido por tres a cero (3 – 0) al equipo que imposibilite su disputa por incumplimiento de la normativa sobre las equipaciones, tras haberlo valorado con el árbitro del encuentro.

INSCRIPCIÓN DE JUGADORES

La inscripción de jugadores deberá realizarse en los plazos indicados por el organizador del torneo. No se podrá inscribir a ningún jugador fuera de ese plazo.

Dado que un mismo club puede disponer de hasta 2 equipos (uno en cada categoría), no se permite que un mismo jugador participe en varias categorías, aunque pertenezca a un mismo club.

PUNTUALIDAD EN PARTIDOS

Los horarios de los partidos se cumplirán con rigor. Los equipos deben comparecer en el campo en el que se disputa el encuentro quince (15) minutos antes del comienzo de éste. Si no fuera así y la organización entendiera que no hay una causa justificativa de su incomparecencia, el partido se le dará por perdido al equipo infractor por un resultado de tres a cero (3-0).

Los descansos de los partidos tendrán una duración de tres (3) minutos y deberán realizarse en el terreno de juego, salvo que las condiciones climatológicas lo impidan, a criterio de la organización, para que sean reanudados con estricta puntualidad.

ÁRBITROS

Los árbitros que dirigirán los partidos del torneo pertenecerán al Comité de Árbitros de la FFIB, intentando asegurar el máximo nivel y rigor de los arbitrajes. El árbitro será la máxima autoridad en el terreno de juego y podrá suspender o finalizar un partido en caso de apreciar una constante actitud antideportiva en el comportamiento de un equipo, si bien tratará siempre de poner todos los medios para lograr el entendimiento y poder finalizar los partidos con normalidad. Para ello, se espera la máxima colaboración por parte de todos: jugadores, entrenadores y acompañantes de los jugadores, de acuerdo con los valores que transmite el torneo.

SANCIONES – RÉGIMEN DISCIPLINARIO

El jugador que fuera expulsado del terreno de juego por tarjeta roja directa será suspendido con ninguno, uno o varios partidos de expulsión dependiendo de la causa de la expulsión, según determinación del Comité de Competición. No se acumularán las tarjetas amarillas en distintos partidos.

Si un equipo se quedará con 5 jugadores el partido se dará por finalizado computando un resultado de 3-0 en contra para el equipo con 5 jugadores, o con el resultado que se diera en ese momento si fuera favorable para el equipo con más de 5 jugadores. Dado el carácter formativo del torneo, el árbitro tiene la potestad para expulsar a un jugador dos minutos del terreno de juego, si lo cree conveniente para el desarrollo del encuentro, no pudiendo entrar otro jugador en su lugar en ese lapso, jugando su equipo con inferioridad numérica.

En caso de empate y como uno de los criterios clasificatorios, la acumulación de tarjetas tendrá un valor negativo a la hora de clasificarse (Fair Play), teniendo un valor negativo de 1 punto cada tarjeta amarilla, 2 puntos la doble tarjeta amarilla y 3 puntos la tarjeta roja directa.

Si un equipo mostrara actitud violenta (física o verbal) durante la competición (protestas incorrectas a las decisiones arbitrales, enfrentamiento con rivales, compañeros, responsables de equipo, miembros de la Organización, ...) podrá ser automáticamente expulsado de la competición.

De la misma manera podrán ser penalizadas las conductas antideportivas de las aficiones de los equipos, pudiendo conllevar hasta la expulsión de la competición de un equipo cuando pusieran en riesgo con su conducta los valores que pretende transmitir el torneo.

La Organización se reserva el derecho a denunciar ante el Comité de Competición de la FFIB, cualquier conducta violenta antideportiva, para que sea la Federación quien estudie las posibles consecuencias disciplinarias que pudieran ocasionarse para el resto de las competiciones federativas.

En la fase de grupos, y en caso de incomparecencia o expulsión de un equipo por conductas graves, a criterio de la Organización, se respetarán todas las puntuaciones obtenidas por los demás equipos hasta el momento y, para el resto de los encuentros pendientes de celebrar contra el equipo expulsado, se dará por vencedor a los oponentes por el resultado de tres a cero (3-0).

En caso de los partidos de la fase final o si la retirada se produjera antes de la competición, se dará como vencedor a sus oponentes por el resultado de tres a cero (3-0). En caso de que la suspensión definitiva de un partido sea motivada por altercados originados por ambos equipos en juego y en función de la gravedad de los incidentes, la Organización podrá dar el partido por perdido a ambos equipos por el resultado de tres a cero (3-0).

RESPETO

Los delegados de los equipos serán responsables de la actitud y comportamiento de sus jugadores hacia los árbitros, compañeros, adversarios, público, organización y materiales de las instalaciones deportivas (vestuarios, banquillos, terrenos de juego, ...).

En caso de producirse cualquier deterioro en las instalaciones sede del torneo, el club del equipo que produzca dichos daños será responsable de ellos.

RECLAMACIONES

Las reclamaciones de cualquier equipo deberán formularse por escrito y entregarse por parte del delegado de cada equipo a la Organización antes de transcurridos sesenta (60) minutos desde la finalización del partido en cuestión. La Organización no se hará cargo de las reclamaciones derivadas de la actuación arbitral, si bien dará traslado de ellas al Comité de Árbitros de FFIB.

COMITÉ DE COMPETICIÓN

El Comité de Competición del torneo se reunirá para analizar cualquier incidencia relevante o grave ocurrida durante la jornada. Sus decisiones serán inapelables y todos los participantes se comprometen a respetarlas sin excepción.

Las sanciones que se generen automáticamente en cada partido serán de aplicación inmediata, no permitiéndose la alineación de jugadores expulsados en el partido anterior.

La Organización del Trofeu Formentera de futbol base se reserva el derecho a denunciar, ante el Comité de Competición de la FFIB cualquier conducta violenta o antideportiva, para que estudie las posibles consecuencias disciplinarias que pudieran ocasionarse para el resto de las competiciones federativas.

SITUACIONES ESPECIALES

En caso de suspensión o cancelación de un partido una vez comenzado, por fuerza mayor o por motivos ajenos a la Organización, será la propia Organización, en base a la causa que obligó a la suspensión o cancelación, quien decida el resultado del encuentro.

Igualmente, en casos especiales que hayan impedido la disputa del partido, se jugará según disponga la Organización.

Por cuestiones de organización, logística, así como por circunstancias de fuerza mayor, la Organización se reserva el derecho de hacer cambios en la programación de partidos, tanto en lo que se refiere a la división de grupos, como en los horarios y campos de juego. La información de los cambios se notificará al responsable del equipo con suficiente antelación.

SEGUROS

Todos los jugadores participantes en el Trofeu Formentera de futbol base deberán contar con la correspondiente licencia federativa en vigor. Los jugadores participantes quedarán cubiertos por la póliza del seguro médico de su Federación local, regional o nacional. Todos los equipos no baleares deberán entregar a la Organización una autorización de su Federación regional o nacional para participar en el Trofeu Formentera de futbol base.

La Organización del torneo no puede facilitar parte de lesiones y será el club del jugador lesionado el que facilitará a su jugador un parte de lesiones debidamente firmado, sellado y cumplimentado por el propio club.